

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Santa Rosa, 24 de julio del 2023.

OFICIO N.º 007- IEI N°1174- N.S- 2023

**SEÑORA : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

Asunto : REMITE INFORME DE LA SEMANA DE GESTIÓN.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N°1174 del caserío Santa Rosa, comprensión al Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo informarle que estoy remitiendo, **EL INFORME DE LA SEMANA DE GESTIÓN, correspondiente al mes de julio año 2023.**

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Propicia es la oportunidad para expresarle la muestra de mi especial consideración.

INFORME DE NO CONTAR CON CONECTIVIDAD EN LA COMUNIDAD

INFORME N°1 -2023/ I.E. N° 1174

A LA : Prof. **MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

DE LA : Prof. Eloyvita Macedo Coral

ASUNTO : Informe de no acceso a conectividad

REF. : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 153-2023-MINEDU

FECHA : **Lunes 24** de julio del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 153-2023-MINEDU, con la finalidad de informarle que en las dos semanas de gestión mi persona como docente y cargo directivo de la IE N° 1174 no asistirá a la IE, razón por la cual se informó a los padres de familia y se programó una ruta de trabajo en el cual se le hace de conocimiento, el motivo a la no asistencia a dicha IE es la mala conectividad de internet en la comunidad ocasionado la no realización y envíos de documentos al sistema, se tiene por elaborar y reajustar documentos de gestión, realizar el reporte del censo y reporte de LA FAM 2023 al sistema de Mantenimiento. Se logrará trabajar el desarrollo de estos documentos pendientes en el espacio de fácil acceso a internet para sustentarlo y al mismo tiempo hacer partícipe a la unidad educativa local el dorado la copia de dichos documentos.

Para conformidad firman los representantes de APAFA Y CONEI

Sin otro particular me despido de usted y expresarle las muestras de consideración y estima personal.

ATENTAMENTE,



ANACELY PEREZ CAMPOS
DIRECTORA I.E. N° 1174 S.R.
DNI: 71636387



OSWALDO BURGA PAREDES
PRESIDENTE DE APAFA
DNI: 41614660



Wilson Coronel Delgado
CONEI

INFORMACIÓN SOBRE LAS SEMANAS DE GESTIÓN

AÑO ESCOLAR 2023

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.					Código Modular	Pertenece a Red Educativa	
IE N° 1174					1678697	SI	NO
DRE/GR E	SAN MARTÍN	UGEL	EL DORADO	Distrito	SAN MARTIN	Documento de formalización de red educativa	

II. DATOS DE LA DIRECTOR/A:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
ANACELY		PEREZ CAMPOS		71636387	
Cargo	DIRECTORA	Teléfono	928477856	Correo electrónico	anacelyperezcampos16

III. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

BLOQUE	FECHA	DÍA	ACTIVIDADES *	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	PRESENCIAL/SIN ASISTIR A LA IE
I	24 de julio	1	Elaborar y/o actualizar los II.GG.	Docente	Documento de instrumento de gestión	Sin asistir
	25 de julio	2	Actualización de Documentos de PGR	Docente	PGR elaborado	Sin asistir
	26 de julio	3	Actualización de Documentos de PGR	Docente	PGR elaborado	Sin asistir
	27 de julio	4	Elaboración de Documentos de Gestión. (TOECE)	Docente	TOECE elaborado	Sin asistir
	31 de julio	5	Actualización de Documentos de PEI	Docente	PEI elaborado	Sin asistir
	01 de agosto	6	Elaboración de la unidad correspondiente al mes de agosto	Docente	Unidad de Aprendizaje	Sin asistir
	02 de agosto	7	Elaboración de las experiencias de aprendizajes	Docente	Experiencias de aprendizajes	Sin asistir
			Comunicación con las familias	Docente	Llamadas gravadas, mensaje te textos	Sin asistir
	03 de agosto	8	Limpieza y desinfección de los espacios de la IE	Asociados	Padres de Familia	Asistencia

	agosto					
	04 de agosto	9	Actividades para la recepción de estudiantes.	Docente y APAFA	Docente y junta directiva	Sin asistir

* Incrementar las filas para los días y para las actividades según la planificación de la IE.

** En caso seleccione la opción de trabajo remoto o mixto, la IE deberá completar el cuadro IV tomando en cuenta los criterios establecidos.

IV. SOLICITUD DE TRABAJO SIN ASISTIR A LA IE

Completar esta sección únicamente en caso la IE haya programado actividades en la sección III.

N°	Criterios que justifican la realización del trabajo en la modalidad remota o mixta	Se aplica a la IE o programa		JUSTIFICACIÓN***	Adjunta evidencias	
		SI	NO		SI	NO
1	La IE es unidocente o multigrado o está ubicada en una zona rural y/o de difícil acceso.	SI	NO	El tramo de San José de Sisa a la comunidad de Santa Rosa dificulta el acceso a los transeúntes nosotros como docentes no podemos trasladarnos a dicha institución educativa para realizar dichas actividades pedagógicas.	SI	NO
2	La IE muestra evidencia de trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje compuestas por II.EE. con las que comparte características,	SI	NO	El trabajo colaborativo entre directivo y docentes de dicha institución Educativa.	SI	NO

	pero con las que no tienen un vínculo o cercanía territorial.					
3	La IE muestra evidencia de no contar con condiciones suficientes para el trabajo colegiado en las II.EE. debido a problemas de conectividad, accesibilidad y/o recursos disponibles.	SI	NO	En la Institución Educativa de Santa Rosa no hay buena cobertura de internet la cual dificulta nuestro trabajo pedagógico como docentes.	SI	NO

*** La IE debe describir brevemente las características de la IE que se vinculen con el criterio seleccionado. Asimismo, se recomienda que adjunte evidencias que respalden el cumplimiento del o de los criterios seleccionado

V. RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN CASO DE FERIADOS RECUPERABLES

La IE no realiza feriados recuperables toma en cuenta las jornadas laborables de acuerdo a la calendarización establecida.

BLOQUE	FECHA DE FERIADO RECUPERABLE	FECHA DE RECUPERACIÓN ****	FORMA DE RECUPERACIÓN *****	
			1.	
			2.	
				1.
				2.
			1.	
			2.	

**** La fecha de recuperación debe encontrarse dentro del periodo de 4 semanas posteriores a la fecha del feriado recuperable, como máximo.

***** La forma de recuperación puede ser trabajo colegiado, atención a familias y/o desarrollo de acciones de refuerzo escolar

VI. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Nro.	Relación de necesidades capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que requieren por parte de la UGEL
1	Taller sobre los compromisos de Gestión
2	Taller sobre los instrumentos de Gestión
3	Lineamientos para la gestión escolar y convivencia



ANACELY PEREZ CAMPOS
DIRECTORA I.E. N° 1174 S.R.
DNI: 71636387